

886

EDICTO

HOSTAL CINCA, S.L. ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para «BAR» Cambio de Titularidad, a emplazar en Paseo de la Arboleda 36, de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de Noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Monzón, a 3 de Febrero de 2004.- El alcalde, (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

797

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Convenio Urbanístico de Gestión entre el Ayuntamiento de Sabiñánigo y la empresa Diseños Pirenaicos S.L. sobre la sustitución económica del 10% del aprovechamiento medio de la Unidad de Ejecución nº8, zona B.

El Expediente se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, para que lo puedan consultar todos aquellos interesados.
Sabiñánigo, 9 de febrero de 2004.- El alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

798

EDICTO

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2004, acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle de las parcelas A.1.1, A.1.2 y A.1.3. de la Unidad de Actuación 26-27, presentado por la empresa Gar-Dun 37 S.L. y redactado por el arquitecto D. José Mº Gasca Ariza.

Lo que se hace público durante un periodo de 30 días hábiles a los efectos de que todos aquellos interesados puedan consultar el expediente administrativo que se encuentra depositado en la Secretaría General, a los efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones.
Sabiñánigo, 9 de febrero de 2004.- El alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

AYUNTAMIENTO DE PERTUSA

799

EDICTO

Por Hermanos Abós, S.C. con domicilio en la Calle Mayor, nº 5 de PERTUSA (Huesca), en posesión del N.I.F. nº G 22166581-, se ha solicitado de esta Alcaldía de Licencia Municipal de actividad y de obras para la construcción de una explotación bovina de cebo para 100 terneros, a ubicar en la parcela 171, del Polígono 2, de este Término Municipal de Pertusa (Huesca).-

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones pertinentes, mediante escrito que se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles.-

Pertusa, a 5 de Febrero de 2004.- El alcalde, Joaquín Mancho Allué.

COMARCAS**COMARCA DE LA LITERA**

753

ANUNCIO**OFERTA DE EMPLEO AÑO 2004**

Oferta pública de Empleo correspondiente al ejercicio del 2004 aprobada por Resolución de la Presidencia núm.: 120/2004, de 3 de febrero, en los siguientes términos:

PERSONAL LABORAL.

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO DE VACANTES	SISTEMA DE PROVISIÓN	TITULACIÓN EXIGIDA
D	Auxiliar-recepcionista	2	Concurso-oposición (minusválidos)	Graduado-FP1
D	Cuidador/a-Auxiliar de Clínica	3	2 promoción interna	Auxiliar de clínica
E	Ayudante de cocina	2	1 Concurso-oposición	Certificado estudios
C	Bombero-conductor	2	1 Concurso-oposición	Bachiller o FP2
E	Limpiadoras	3	Concurso-oposición	Certificado estudios
C	Administrativo	1	Concurso-oposición	Bachiller o FP 2
D	Auxiliar administrativo	3	Concurso-oposición	Graduado o FP 1
D	Conductor de residuos	2	Concurso	Graduado
E	Peón residuos	2	Concurso	Certificado estudios

En Binéfar, a 3 de febrero de 2004.- El presidente, Salvador Plana Marsal.

892

Personal laboral temporal 16
TOTAL 96

Debe decir
RESUMEN

CORRECCIÓN DE ERRORES ANUNCIO PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL

Donde dice
RESUMEN
Personal funcionario 1
Personal eventual 1
Personal laboral Fijo 88

Personal funcionario 1
Personal eventual 1
Personal laboral Fijo 88
Personal laboral temporal 6
TOTAL 96